



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

“Legislatura de la paridad de género”

13ª REUNIÓN ORDINARIA
Diciembre 5 del 2019.
9:00 horas

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Estatales a homologar su legislación local con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Proponente: Dip. Cesar Agustín Hernández Pérez. (Exp. 3612)
 - b) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la CNDH, a realizar las gestiones para que el acceso a las playas del país sea inclusivo para todas las personas, sobre todo aquellas que cuenten con alguna discapacidad. Proponente: Dip. Mónica Almeida López y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD (Exp. 4392)
 - c) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al DIF, a instalar albergues temporales para adultos mayores en situación de calle en esta temporada invernal. Proponente: Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (Exp. 4907)
 - d) Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Proponente: Dips. Rene Juárez Cisneros e Ivonne Liliana Álvarez García. (Exp. 4706)
 - e) Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 25 de la Ley General de Partidos Políticos. Proponente: Dip. Hugo Rafael Ruiz Lustre (Exp. 4519)
 - f) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 18 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Proponente: Dip. Jesús Fernando García Hernández (Exp. 3756)
5. Asuntos Generales
 - Acuerdo de la Comisión por el que se convoca, con fundamento en el artículo 158 numeral 1 fracción VII, a una Reunión de Trabajo con la Titular de la Secretaría de Bienestar y/o el Subsecretario responsable del tema de atención a Personas con Discapacidad de la misma Secretaría, con el único tema de conocer a detalle la política de atención e inclusión social de la población con discapacidad.
6. Clausura